

ECONOMISTA
RENÉ ALARCÓN BUCHELI
CONTADOR PÚBLICO AUTORIZADO

MAGICNEGSA S.A.

Informe sobre el examen
de los estados financieros

Año terminado al
31 de diciembre de 2013

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas
MAGICNEGSA S.A.
Guayaquil, Ecuador

1. He examinado los estados financieros adjuntos de **MAGICNEGSA S.A.**, los que incluyen los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2013, el estado de resultados integrales, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo, por el año terminado en esa fecha y un resumen de las políticas contables más significativas y otra información financiera explicativa (Expresados en USDólares).

Responsabilidad de la Administración sobre los Estados Financieros:

2. La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros, en concordancia con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantenimiento del control interno que permita la elaboración de estados financieros libres de equivocaciones materiales, debido a fraude o error; la selección y aplicación de apropiadas políticas contables; y, la determinación de estimaciones contables que sean lo suficientemente razonables de acuerdo con las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor:

3. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los mencionados estados financieros, basada en mi auditoría. Mi examen se efectuó de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas requieren el cumplimiento de disposiciones éticas, así como la planeación y ejecución de una auditoría que tenga como objetivo obtener una seguridad razonable, pero no absoluta, para determinar si los estados financieros se encuentran libres de errores materiales. Una auditoría implica la ejecución de procedimientos para obtener evidencia suficiente sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la valoración de riesgos por equivocaciones materiales que puedan afectar los estados financieros, debido a error o fraude. Al realizar la valoración de estos riesgos, el auditor considera el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, lo que le permite diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también evalúa las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de los estimados contables realizados por la Administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros tomados en conjunto. Yo creo que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para sustentar mi opinión.

Opinión:

4. En mi opinión, los estados financieros adjuntos expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de **MAGICNEGSA S.A.**, por el año terminado al 31 de diciembre de 2013, así como de los resultados de sus operaciones y de los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera descritas en la Nota B.

Párrafos de énfasis:

5. Los estados financieros terminados al 31 de diciembre de 2012, que se presentan con fines comparativos, fueron auditados por otros auditores, quienes emitieron una opinión sin salvedades el 12 de abril de 2013.
6. Como se indica en la Nota M del presente informe, el Servicio de Rentas Internas solicitó a la Compañía información correspondiente a los años 2010, 2011 y 2012. A la fecha de emisión del presente informe, la Compañía no ha recibido ninguna resolución de parte de la autoridad tributaria con respecto a este asunto.



21 de abril de 2014
Guayaquil, Ecuador

René Alarcón B.
Licencia Profesional No.1513
Superintendencia de Compañías No.132

MAGICNEGSA S.A.**ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA**

(Expresados en dólares)

	Al 31 de diciembre de	
	2013	2012
ACTIVOS		
ACTIVOS CORRIENTES:		
Efectivos y equivalentes al efectivo (Nota C)	672,022	304,437
Cuentas y documentos por cobrar (Nota D)	1,823,803	2,132,420
Inventarios (Nota E)	450,664	464,989
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	2,946,489	2,901,846
PROPIEDADES (Nota F)	332,492	487,388
OTROS ACTIVOS	4,600	6,600
TOTAL ACTIVOS	3,783,581	3,395,834
PASIVOS Y PATRIMONIO		
PASIVOS CORRIENTES:		
Cuentas y documentos por pagar (Nota G)	2,368,286	2,018,926
Gastos acumulados por pagar		74,554
TOTAL PASIVOS CORRIENTES	2,368,286	2,093,480
PATRIMONIO (Nota H)		
Capital social	800	800
Reserva legal	400	400
Superávit por revalorización	330,388	330,388
Resultados acumulados	1,083,707	970,766
TOTAL PATRIMONIO	1,415,295	1,302,354
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	3,783,581	3,395,834



Catalina Saltos Rizzo
Gerente General



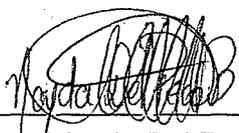
Nayda Del Pezo
Contadora

MAGICNEGSA S.A.**ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES**

(Expresados en dólares)

	Años terminados al	
	31 de diciembre de	
	2013	2012
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	5,076,002	6,442,693
COSTO DE VENTAS	(3,929,644)	(4,635,111)
UTILIDAD BRUTA	<u>1,146,358</u>	<u>1,807,582</u>
GASTOS:		
Gastos administrativos (Nota I)	958,864	1,380,652
Otros gastos	970	9,737
	<u>959,834</u>	<u>1,390,389</u>
UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACIÓN DE TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA		
	186,524	417,193
Participación de los trabajadores en las utilidades (Nota J)	27,979	62,579
Impuesto a la Renta (Nota J)	<u>45,604</u>	<u>81,723</u>
UTILIDAD DEL EJERCICIO	<u><u>112,941</u></u>	<u><u>272,891</u></u>


 Catalina Saltos Rizzo
Gerente General


 Nayda Del Pezo
Contadora

MAGICNEGSA S.A.ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIOAÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

(Expresados en dólares)

	Capital social	Reserva legal	Superávit por revalorización	Resultados acumulados
Saldo al 1 de enero de 2012	800	800		697,694
Utilidad del ejercicio				272,891
Ajustes años anteriores		(400)		181
Revalorización de propiedades			330,388	
Saldo al 31 de diciembre de 2012	800	400	330,388	970,766
Utilidad del ejercicio				112,941
Saldo al 31 de diciembre de 2013	800	400	330,388	1,083,707


 Sra Catalina Saltos Rizzo
Gerente General


 Nayda Del Pezo
Contadora

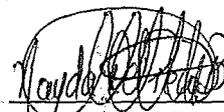
MAGICNEGSA S.A.**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO**

(Expresados en dólares)

	Años terminados al 31 de diciembre de	
	2013	2012
FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Efectivo recibido de clientes	4,767,385	6,227,518
Pagado a proveedores y empleados	(4,055,666)	(5,973,483)
Otros ingresos y egresos, neto	970	22,495
EFFECTIVO NETO PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	712,689	276,530
FLUJO DE EFECTIVO EN LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Aquisición de propiedades	(345,104)	
EFFECTIVO NETO USADO EN LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	(345,104)	
AUMENTO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	367,585	276,530
SALDO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO	304,437	27,907
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	672,022	304,437



Sra. Catalina Saltos Rizzo
Gerente General



Nayda Del Pezo
Contadora

MAGICNEGSA S.A.**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO**

(Continuación)

(Expresados en dólares)

	Años terminados al 31 de diciembre del	
	2013	2012
FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Utilidad del ejercicio	112,941	272,891
Variación en activos y pasivos corrientes:		
Cuentas por cobrar	308,617	(269,133)
Inventarios	14,325	335,614
Cuentas por pagar	348,360	205,365
Gastos acumulados por pagar	(74,554)	(26,592)
Otros activos	2,000	
Otros pasivos corrientes		(241,615)
	598,748	3,639
EFFECTIVO NETO PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	712,689	276,530



Sra. Catalina Saltos Rizzo
Gerente General



Nayda Del Pezo
Contadora

MAGICNEGSA S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013**

(Expresadas en USDólares)

A. MAGICNEGSA S.A.:

Fue establecida en la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, el 24 de abril de 2009. Se inscribió en el Registro Mercantil el 7 de julio de 2009, teniendo como actividad principal importación y comercialización de prendas de vestir.

B. RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES:

La Compañía mantiene sus registros contables en US Dólares y, a partir del ejercicio económico 2011, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, las que han sido utilizadas en la preparación de los estados financieros.

A continuación mencionamos las prácticas contables más importantes que utilizó la administración:

Base de preparación y presentación: Por disposición de la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador, la Compañía adoptó para el ejercicio 2011, las normas internacionales de información financiera (NIIF) emitidas por el Comité Internacional sobre normas de contabilidad (IASB) de la Federación Internacional de Contadores (IFAC).

Efectivo y equivalentes al efectivo: Constituyen fondos de inmediata disponibilidad de la Compañía. El efectivo comprende tanto el efectivo como los depósitos a la vista. Los equivalentes al efectivo son inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor. Una inversión será equivalente al efectivo cuando tenga vencimiento en tres meses o menos desde la fecha de adquisición.

Activos financieros: Dentro del enfoque de NIC 39, los activos financieros incluyen el efectivo y sus equivalentes, las cuentas por cobrar, inversiones con vencimientos de hasta 90 días u otras y otros instrumentos financieros derivados. La clasificación de los activos financieros se determina al momento de la transacción o reconocimiento inicial.

La compra o venta de activos financieros que requieren la entrega del activo dentro de un plazo determinado por regulación o acuerdo del mercado, se reconocen en la fecha de la transacción.

MAGICNEGSA S.A.**B. RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES:**

(Continuación)

Inventarios: El costo original relacionado con los inventarios que se compran y venden como productos terminados, se registran utilizando el método de costo promedio.

Al final del período se evalúan los saldos de inventarios individuales más importantes para determinar su valor neto realizable. Si el valor neto realizable es menor que el saldo registrado, se ajusta la diferencia contra resultados, según lo establece el párrafo 34 de NIC 2.

Las importaciones en tránsito se registran al costo de la factura más los cargos relacionados en el proceso de importación.

El costo de los productos que sufren obsolescencia, se registran en los resultados del período.

Las propiedades : Al inicio se registran al costo. Las erogaciones por mantenimiento y reparaciones se cargan a gastos al incurrirse en ellas, mientras las mejoras que incrementan la capacidad de producción o alargan la vida útil del activo, se capitalizan.

Para la adaptación a NIIF, se avaluaron los bienes a través de peritos calificados, según lo permite el párrafo 31 de NIIF 16. El efecto del avalúo, que fue un incremento en el valor neto, se registró en la cuenta patrimonial, según el párrafo 39 de NIIF 16.

Impuesto a la renta corriente: El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un anticipo mínimo de impuesto a la renta, cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

Participación de los trabajadores en las utilidades: Calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente. Se registra con cargo a resultados y se presenta como parte de los costos de ventas, gastos administrativos o gastos de ventas en función de la labor de la persona beneficiaria.

MAGICNEGSA S.A.**B. RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD MAS IMPORTANTES:**

(Continuación)

Reconocimiento de ingresos y gastos: Los ingresos comprenden el valor razonable de lo cobrado o por cobrar de la venta de bienes en el curso normal de sus operaciones. Los ingresos se muestran netos de rebajas y descuentos otorgados.

Los ingresos son reconocidos en la medida en que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Compañía, puedan ser medidos con fiabilidad y cuando la compañía hace entrega del bien o la prestación del servicio al comprador.

Los gastos que se relacionan con el período, se registran en resultados cuando se conocen.

Factores de riesgos financieros: Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros: Riesgo de cambio, riesgo de crédito, riesgo de liquidez, riesgo operacional entre otros. El programa general de administración de riesgos de la Compañía se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Compañía.

La gestión del riesgo está controlada por la Administración de la Compañía siguiendo los lineamientos de las políticas aprobadas. El departamento financiero identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en estrecha colaboración con las unidades operativas de la Compañía.

La administración de riesgos incluye:

- Riesgo de cambio
- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez
- Riesgo operacional

Riesgo de cambio: Todas las transacciones que realiza la Compañía son pactadas en U.S. Dólares, por tanto no tiene exposición al riesgo cambiario.

Riesgo de crédito: El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera en un instrumento financiero que enfrenta la Compañía cuando la contraparte no cumple con sus obligaciones contractuales y se origina principalmente de las cuentas por cobrar y el efectivo en bancos. Al 31 de diciembre de 2013, no se reporta un riesgo material de crédito.

Riesgo de liquidez: El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados mediante la entrega de efectivo u otros activos financieros.

La Administración hace un seguimiento de las previsiones y de las necesidades de efectivo de la Compañía con la finalidad de determinar si cuenta con suficiente efectivo para cubrir las necesidades operativas y de inversión al tiempo que trata de tener habilitadas las facilidades de crédito para hacer uso de ellas en caso de ser requerido.

MAGICNEGSA S.A.**B. RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES:**

(Continuación)

Riesgo operacional: Los riesgos operativos están asociados con las pérdidas monetarias que pueden surgir, por problemas de los sistemas, procedimientos no establecidos para los distintos procesos, fallas de las personas que manejan el proceso o por eventos externos. El objetivo de la Compañía es administrar el riesgo operacional para así limitar las pérdidas financieras y los daños a la reputación de la Compañía alcanzando su objetivo. La responsabilidad básica por el desarrollo y la implementación de controles para tratar el riesgo operacional está asignada a la Gerencia.

Esta responsabilidad está respaldada por el desarrollo de normas generales para la administración del riesgo operacional, que incluye los controles y los procesos, tales como:

- Requerimientos de adecuada segregación de funciones entre varias funciones, roles y responsabilidades.
- Requerimientos de conciliación y monitoreo de transacciones.
- Cumplimiento de requerimientos regulatorios y legales.
- Documentación de controles y procedimientos.
- Requerimientos de evaluación periódica del riesgo operacional enfrentado, y la idoneidad de los controles y procedimientos para abordar los riesgos identificados.
- Planes de contingencia.
- Normas éticas y de negocios.
- Mitigación de riesgos.

Moneda local: A partir del 10 de enero de 2000 el USDólar es la moneda de uso local en la República del Ecuador.

C. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO:

	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Caja	1,080	1,580
Banco	(1) 670,942	302,857
	<u>672,022</u>	<u>304,437</u>

(1) Incluye principalmente US\$589,214 en Banco de Guayaquil S.A.

D. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR:

	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Clientes locales	1,730,986	1,806,186
Empleados	27,537	67,888
Impuestos	44,439	76,142
Anticipo a comisiones	15,201	602
Anticipo a proveedores	5,640	180,090
Otras		1,512
	<u>1,823,803</u>	<u>2,132,420</u>

MAGICNEGSA S.A.**E. INVENTARIOS:**

	Al 31 de diciembre de	
	2013	2012
Productos en bodega	442,556	463,677
Mercadería en tránsito	8,108	1,312
	<u>450,664</u>	<u>464,989</u>

F. PROPIEDADES:

	Saldo al	Adiciones	Saldo al
	01/01/2013		31/12/2013
Terrenos	487,388	345,104	832,492
	<u>487,388</u>	<u>345,104</u>	<u>832,492</u>

Estos lotes de terreno están ubicados en Urbanización La Carolina, cantón Machala, provincia de El Oro; Camposanto Parque de la Paz, cantón Daule, provincia del Guayas; y balneario San José, parroquia Manglaralto, cantón Santa Elena, provincia de Santa Elena.

G. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR:

	Al 31 de diciembre de	
	2013	2012
Proveedores	(1) 2,185,898	1,671,341
Obligaciones con la Administración Tributaria	154,537	81,723
Impuesto al valor agregado		63,840
Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social	17,268	2,894
Comisiones por pagar		5,852
Otras	10,583	193,276
	<u>2,368,286</u>	<u>2,018,926</u>

(1) Corresponde principalmente US\$100,076 a Sportzone S.A., US\$1,973,081 a Oban Trading S.A. y US\$12,966 a Accurs Distribution Inc.

H. PATRIMONIO:

Capital social: Representan 800 acciones ordinarias de valor nominal de US\$1 cada una.

Reserva legal: De acuerdo con la legislación vigente en el Ecuador, la compañía debe transferir el 10% de su ganancia líquida anual a la reserva legal, hasta completar por lo menos el 50% del capital suscrito pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en el caso de liquidación de la compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

MAGICNEGSA S.A.**H. PATRIMONIO:** (Continuación)

Superávit por revalorización: En esta cuenta se registran los ajustes por avalúo aplicados a los terrenos, como uno de los principales criterios al adoptar las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF.

Resultados acumulados: Las utilidades están a disposición de los accionistas y pueden ser utilizadas para la distribución de dividendos.

I. GASTOS ADMINISTRATIVOS:

	Años terminados al	
	31/12/2013	31/12/2012
Sueldos y beneficios sociales	190,295	206,490
Honorarios profesionales	36,102	102,229
Arrendamientos	133,950	139,442
Mantenimientos y reparaciones	50,222	83,706
Combustible y transporte	17,648	43,320
Impuestos y contribuciones	139,013	171,286
Gastos de viaje	15,543	33,252
Gastos de gestión	14,073	17,088
Servicios públicos	32,231	16,285
Comisiones en ventas	149,511	161,683
Otros gastos	180,276	405,871
	<u>958,864</u>	<u>1,380,652</u>

J. PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA:

La Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento, establecen que las sociedades constituidas en el Ecuador, así como las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas que obtengan ingresos gravables, están sujetas a la tarifa impositiva del 24%, 23% y 22%, sobre su base imponible para los años 2011, 2012 y 2013, respectivamente.

Las leyes laborales vigentes establecen como beneficio para los trabajadores el pago del 15% de las utilidades líquidas de la sociedad, antes del cálculo del impuesto sobre la renta.

La base del cálculo para determinar la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía y la base imponible del impuesto a la renta de la Compañía, fue el siguiente:

	2013	2012
Utilidad del ejercicio	186,524	417,193
Menos: Participación de los trabajadores en las utilidades	27,979	62,579
Más: Gastos no deducibles	3,113	701
Base imponible para impuesto a la renta	<u>161,658</u>	<u>355,315</u>
Impuesto a la renta causado	35,565	81,723
Menos: Anticipo determinado ejercicio corriente	45,604	
Saldo a favor del contribuyente	<u>(10,039)</u>	

MAGICNEGSA S.A.**K. CONTROL SOBRE PRECIOS DE TRANSFERENCIA:**

La normativa para Precios de Transferencia vigente en Ecuador dispone que los contribuyentes del Impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a US\$3 millones, deben presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, que simplemente es una revelación de las transacciones de ingresos y gastos por compañía relacionada.

Aquellos contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a los US\$6 millones deben presentar adicionalmente al Anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

La Administración Tributaria, en ejercicio de sus facultades legales, podrá solicitar mediante requerimientos de información a los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas al interior del país o en el exterior, la presentación de la información conducente a determinar si en dichas operaciones se aplicó el principio de plena competencia, de conformidad con la Ley.

Las reformas a la Ley de Régimen Tributario Interno que entraron en vigencia desde el 1 de enero de 2010 determinan que los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas quedarán exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia, siempre que:

- Tengan un impuesto causado superior al 3% de sus ingresos gravables.
- No realicen operaciones con residentes en países fiscales preferentes, y
- No mantengan suscrito con el Estado contrato para la exploración y explotación de recursos no renovables.

L. CONSOLIDACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS:

Mediante Resolución No. SC.ICI.DCCP.G.14.003 del 14 de febrero de 2014, la Superintendencia de Compañías expidió las normas para la preparación y presentación de los estados financieros consolidados de las compañías y otras entidades integrantes de los grupos económicos establecidos por el Servicio de Rentas Internas.

El segundo párrafo del artículo tercero, exceptúa de la mencionada consolidación a la información financiera de las personas naturales, las empresas del exterior, las personas jurídicas que no estén bajo el control de la Superintendencia de Compañías y aquellas empresas que hayan sido excluidas de los Grupos Económicos por el Servicio de Rentas Internas.

En vista que la Compañía no está considerada por el Servicio de Rentas Internas como Grupo Económico, no tiene que presentar estados financieros consolidados, según el artículo tercero de la Resolución indicada.

MAGICNEGSA S.A.**M. CONTINGENTES TRIBUTARIOS:**

- Con fecha 29 de octubre de 2013, el Servicio de Rentas Internas (SRI) emitió la Comunicación de Diferencias No. RLS-CDIOCDE13-00190-M, en relación con la declaración del Impuesto a la Renta del año 2011, presentada el 11 de marzo de 2013.

La autoridad tributaria identificó una diferencia de US\$1,515,758 entre el valor declarado por concepto de ingresos en impuesto a la renta en relación con los ingresos reportados en declaraciones de IVA mensual.

El 13 de noviembre de 2013, la Compañía expuso mediante un comunicado formal, los motivos que originan las diferencias indicadas por la autoridad tributaria.

- Con fecha 14 de enero de 2014, el Servicio de Rentas Internas emitió el Requerimiento de Información No. RLS-CDIDIORIE14-00029-M, solicitando información correspondiente a los años 2010, 2011 y 2012.

El 30 de enero de 2014, mediante Trámite No. 109012014014183, solicitó una extensión del plazo para la entrega de esa información.

- El 13 de febrero de 2014, la Compañía envió la información requerida anteriormente por la autoridad tributaria. A la fecha de este informe, la Compañía no ha recibido ninguna respuesta.

N. HECHOS SUBSECUENTES:

Mediante Escritura Pública celebrada el 1 de abril del 2014, fue constituido el Fideicomiso Alianza, en el cual interviene la Compañía como Constituyente/Beneficiaria con aporte de un bien inmueble ubicado en el Balneario San José, de la Parroquia Manglaralto, del Cantón Santa Elena, Provincia de Santa Elena.

